

# **Confederación Fenpruss rechaza los hechos de violencia que determinaron la lamentable muerte del Joven Mapuche Camilo Catrillanca**

El pasado 12 de noviembre se cumplían 16 años desde el asesinato de Alex Lemun Saavedra . A 2 días de su conmemoración, siendo 14 de noviembre de 2018 el Estado y su aparato represor especializado en Colombia y puntapié del “plan Araucanía”; el tristemente conocido “comando jungla”, asesina de forma brutal al joven de 24 años Camilo Catrillanca, conocido activista y dirigente secundario de la zona, nieto del emblemático Lonko Juan Catrillanca de la comunidad Temucuicui tradicional, comuna de Ercilla, con dos impactos de bala en su cuerpo, nuca y espalda. Además de dejar heridos y detenidos a 2 niños de 15 años y adulto de 23 años, todo esto mientras las víctimas se dirigían a sus hogares luego de una jornada de trabajo.

Como confederación nos resulta indignante comprobar que nuevamente el estado se empeña en abordar un problema de carácter político, bajo la lógica de la seguridad pública, insistiendo en recurrir a la violación sistemática de los Derechos Humanos de los pueblos originarios del país gracias a la acción descontrolada y desregulada de las policías conducidas por el ministerio del interior, en esta misma línea como jóvenes con conciencia de clase pertenecientes a la Confederación de trabajadores profesionales de los servicio de salud rechazamos categóricamente no solamente estos hechos de violencia que afectan a la Araucanía y en especial al pueblo Mapuche y cuyo resultado han sido siempre Jóvenes del Pueblo Mapuche, sino que también rechazamos la lógica punitiva,

colonial y racista de abordar un conflicto de carácter político que supera con creces al propio Estado de Chile.

La militarización del Wallmapu como consecuencia objetiva del abordaje del conflicto, resulta en una vulneración constante a los derechos de niños y niñas, adultos mayores y el pueblo mapuche y chileno en general, situaciones que como funcionarios y funcionarias de la salud pública nos toca abordar de manera directa, permanente y recurrente en nuestros trabajos, esta situación ya es inaceptable.

Hacemos un llamado al estado y al gobierno que a través del Ministerio de Interior y su brazo policial a cesar el acoso y agobio a las diferentes comunidades mapuches de toda la región y en especial de la zona de Malleco con el denominado “comando jungla”, terminando con la lógica punitiva y criminalizadora, que a la vez que identifique y sancione a los responsables operativos y políticos, abra una etapa de dialogo político que incorpore las demandas históricas de los pueblos originarios, dando muestras de que el reconocimiento constitucional proclamado por el presidente de la República en el lanzamiento del plan Araucanía, es una intención genuina y no solo palabras para la galería, solo así evitaremos más muertes, violencia y el clima de terror que impera en la región.

**Comisión Igualdad De Oportunidades**

**Agradecimientos a Pavel Guiñez Nahuelñir y Luciano Villablanca Huenumilla**